

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, de la concesión demanial para la construcción, explotación y conservación de establecimientos permanentes de hostelería del Proyecto Madrid-Río, Grupo Sur 1, y los proyectos básicos relativos de los mismos.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión de Proyectos. Coordinación General de Proyectos Singulares.
 - c) Número de expediente: 711/2009/26364.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: concesión demanial para la construcción, explotación y conservación de los establecimientos permanentes de hostelería relativos al Proyecto Madrid-Río, Grupo Sur 1, y los proyectos básicos relativos de los mismos.
 - b) Plazo de concesión: diez años, a partir de la formalización de la concesión.
3. Tramitación, procedimientos y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Canon anual: 8.500 euros.
5. Garantías:
 - 5.1. Provisional: 38.320,37 euros, equivalentes al 2 por 100 del valor del dominio público objeto de ocupación, más el 2 por 100 del valor del presupuesto de las obras, según proyecto básico aprobado por la Administración.
 - 5.2. Definitiva: 57.480,55 euros, equivalentes al 3 por 100 del dominio público objeto de ocupación más el 3 por 100 del valor del presupuesto de las obras, según proyecto básico aprobado por la Administración.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Sección de Información Urbanística.
 - b) Domicilio: calle Guatemala, número 13, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28016 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 801 680.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de octubre de 2010, hasta las trece horas.
7. Requisitos específicos del contratista: la solvencia económica, financiera y técnica o profesional será la establecida en apartado 10, del anexo I del pliego de condiciones de la concesión.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de octubre de 2010, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 16 del pliego de condiciones de la concesión.

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Departamento de Contratación, Negociado de Actas.
 - 2.º Domicilio: calle Guatemala, número 13, segunda planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28016 Madrid.
- d) Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - b) Domicilio: calle Guatemala, número 13, segunda planta.
 - c) Localidad: 28016 Madrid.
 - d) Apertura del sobre “B” (criterios no valorables en cifras y/o porcentajes): a las diez horas del día 29 de octubre de 2010.
 - e) Apertura del sobre “C” (criterios valorables en cifras y/o porcentajes): a las diez horas del día 10 de noviembre de 2010.
10. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad concesionaria.
11. Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 18 del anexo I del pliego de condiciones de la concesión.
- Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>
- Madrid, a 6 de septiembre de 2010.—La jefe del Departamento de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.

(01/4.071/10)